

MARTES, 22 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 76

AYUNTAMIENTO DE TUDANCA

CVE-2014-5336 *Aprobación definitiva del presupuesto general, bases de ejecución y plantilla de personal para 2014.*

Sometido a información pública el expediente de presupuesto general y plantilla de personal para el ejercicio de 2.014 (BOC número 39, de 26 de febrero de 2014), sin que se hayan presentado reclamación alguna contra el mismo, queda elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial, siendo el resumen del mismo según el siguiente detalle:

A) PRESUPUESTO GENERAL.

MARTES, 22 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 76

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
1	Gastos del Personal	156.472,06
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	70.005,68
3	Gastos financieros	1.000,00
4	Transferencias corrientes	10.000,00
6	Inversiones reales	358.743,44
7	Transferencias de capital	00,00
8	Activos financieros	00,00
9	Pasivos financieros	00,00
TOTAL GASTOS.....		596.221,18

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	EUROS
1	Impuestos directos	82.263,92
2	Impuestos indirectos	8.000,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	19.650,00
4	Transferencias corrientes	197.050,00
5	Ingresos patrimoniales	1.000,00
6	Enajenación de inversiones reales	00,00
7	Transferencia de capital	288.257,26
8	Activos financieros	00,00
9	Pasivos financieros	00,00
TOTAL INGRESOS.....		596.221,18

B) PLANTILLA DE PERSONAL..

A) Personal Funcionario.

I: Con Habilitación de Carácter Estatal:

1.1: Secretario Interventor. Grupo: A1/A2. Número de plazas: Una.

B) Personal Laboral.

B.1.- Otro Personal.

B.1.1: Denominación del puesto de trabajo: Operario de Actividades Múltiples / Auxiliar de Apoyo Administrativo. Número de plazas: Una.

CVE-2014-5336

MARTES, 22 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 76

Asimismo, fueron aprobadas las bases formadas para la ejecución del presupuesto general de que se trata, en las cuales se fija la cuantía de las asistencias e indemnizaciones a miembros de la Corporación siguientes:

- a) Por asistencia a reuniones de Órganos Colegiados: 30,00 euros.
- b) Por atención a reuniones y/o demás actos y asuntos del Ayuntamiento: 30,00 euros.

Tudanca, 25 de marzo de 2014.

El alcalde,

Manuel Grande Martínez.

2014/5336

CVE-2014-5336